

# LA NACIÓN.

DIARIO DE LA TARDE, INDEPENDIENTE, CONSAGRADO A INTERESES GENERALES.

Se publica todos los días, excepto los de guarda religiosa.

<p>Suscripción por un mes... \$ 1-00</p> <p>Número suelto..... 5 cts.</p> <p>Anuncios y remitidos, precios convencionales.</p>	<p>REDACTORES Y PROPIETARIOS</p> <p><b>Elias Castro Ureña</b></p> <p>y</p> <p><b>Aquileo J. Echeverría.</b></p> <p>Oficina: Calle del Seminario, 10 Oeste.</p>	<p>Agentes de suscripciones y anuncios del país y del extranjero.</p> <p><b>Echeverría &amp; Castro.</b></p> <p>AGENTES Y COMISIONISTAS.</p> <p>Calle del General Fernández, Nº 2.</p> <p>Agente viajero,</p> <p><b>Ramón Uclés.</b></p>
--	--	--

San José, Costa Rica, jueves 19 de julio de 1888.

**ALMANAQUE.**  
 JULIO DE 1888.  
 ESTE MES TIENE 31 DIAS.  
 19 JULIO DE 1566.  
 Es nombrado Perafán de Rivera Gobernador de Costa Rica, pero no se hace cargo del Gobierno sino hasta 1568.  
 [CALVO.]

**LA NACIÓN.**

**DE DONDE?**

Cartera de Guerra \$ 317,927-25  
 Cartera de Instrucción Pública ..... 281,000-00  
 "Presupuesto para el año económico de 1888 á 1889."

Para la Cartera de Guerra hay presupuestos \$36,927-25 más que para la de Instrucción Pública.

Separemos de la suma general presupuesta para Instrucción, las partidas que no corresponden á la instrucción primaria, más claro, aquellas que no son para los maestros de escuelas comunes. Tendremos:

Secretaría ..... \$ 3,540  
 Liceo de Costa Rica..... „ 34,620  
 Colegio Superior de Señoritas..... „ 9,156  
 Instituto de Alajuela..... „ 10,500  
 Gastos diversos (Profesor de Practica Forense, médico del Liceo, conservatorio del Liceo, construcción de Colegios, jóvenes en el extranjero etc.) „ 87,704

Suma ..... \$ 145,520

De modo que lo que queda para las "Escuelas Primarias" (Véase el Presupuesto de Instrucción) es \$ 135,480,—\$ 182,847-25 menos que para la Cartera de guerra. Es de advertir que los trescientos diez y siete mil novecientos

veintisiete pesos veinticinco centavos á que asciende lo presupuestado para la cartera de guerra, siempre se gastan, y se gastan en el país; mientras que de lo asignado á la Cartera de Instrucción Pública una gran parte se gasta en el extranjero y una no insignificante se deja de gastar porque siempre hay muchas plazas vacantes.

De donde, pues, se puede tomar para aumentar el sueldo de los maestros?

De lo asignado á la Cartera de Guerra, en parte, y en parte de las rentas de cada distrito.

Se ha dicho que no se puede, absolutamente, rebajar el presupuesto de Guerra; y se ha alegado para ello que no se puede quitar ni un solo empleado de los que hoy hay en los cuarteles.

En eso puede haber razón. Lo que no se ha demostrado es que no se puedan suprimir cuarteles.

Que en una nación cuya población no llega á 200,000 almas se gasten \$ 317,927 en cuarteles, es cosa dura.

¿No sería posible reducir el número de cuarteles?

Creemos que sí.

Tres hay en San José, y eso es mucho. Con uno sobra. Escuelas de varones no hay más que dos en la capital; públicas propiamente sólo una, la Graduada de Varones, que dicho sea de paso, no tiene local adecuado.

Para custodiar rifles y cañones, disciplinar soldados y limpiar armas no se necesitan tantos cuarteles, ni tantos generales, ni tantos coroneles, ni tantos capitanes, etc.

Y no se nos diga que qué se hará el día de una guerra exterior, sin el concurso de toda la gente que está en los cuarteles; porque entonces nosotros contestaremos que se hará lo que se hizo cuando el conflicto centro americano. A pesar de tantos cuarteles, fué preciso establecer academias para preparar el ejército.

No son los países que más cuarteles tienen los que son más capaces de rechazar una agresión y de ilustrar con hechos gloriosos el nombre de la patria: son los pueblos libres; los pueblos en que cada ciudadano comprende sus deberes y cada ciudadano tiene valor moral y medios adecuados para hacer que se respeten sus derechos.

(Continuará)

**CERTAMEN.**

Reproducimos lo siguiente por haber salido á luz en el número 12 de esta hoja, con graves incorrecciones, y ser de mucha importancia publicarlo como debe ser.

Señores Redactores de La Nación.

Muy apreciados señores:

Obsequiando sus amables deseos acerca de que yo diga algo sobre el beso, propuesto como torneo literario por el apreciable diario que Uds. redactan, pero dejando á un lado lo que en el fondo sentimental y erótico de la cuestión existe, de que en verdad apenas conservo una vaga reminiscencia, si no es en los paternos, suaves y tranquilos que á mis hijos doy y pido cada día, voy á decirles lo que en punto á la palabra misma se me alcanza, pues quien desentraña el sentido de la dicción llega á la idea directamente.

Don Rufino J. Cuervo, en su magnífico Diccionario de Construcción y Régimen, artículo *besar*, concluye que la palabra *beso* es de origen oscuro. El artículo citado es altamente recomendable y entre otras significaciones del vocablo trae la figurada que en la frase *besar el látigo* tiene; pero no trae la admirable forma provincial costarricense *besar el Cristo*, que Uds. conocen y que tan digna me parece de entrar en los dominios académicos.

Que en portugués se diga *baixar*, en gallego *baixar*, en catalán *besar*, en francés *baiser* en latín *basiare*

y en italiano *baciare* lo que en castellano es *besar*, nada nos da nuevo.

Si nos conduce á algo acerca del origen y primitiva significación lo de que *besarse* significa en castellano *tocarse*, y de ello se pueden ver varios ejemplos en Cuervo, diccionario citado.

Pero entraré en materia.

*Besar* se dice en inglés *to kiss*, del alemán *kussen*, gótico *kukia*, griego *kuem*.

¿Qué quisieron dar á entender los helenos con esa palabra? *kuo*, tanto significó en esa lengua *besar* como *esse grávida*, y el perro *kuon*, castellano *can*, francés *chien*, etc., fué llamado así por *besador* de oficio.

*Olfatear* es correlativa acción de besar, y de aquí á nadie extrañará que en vez de *oscular* se oliera en lo antiguo y aún todavía en ciertos pueblos incultos.

Pero ¿á qué viene tratar de esa raíz ahora cuando la propuesta es la palabra *beso*? Viene á probar que los procedimientos lingüísticos son los mismos en todos los pueblos.

*Beso*, contra lo que dice Cuervo, y el correspondiente latino *basium*, vienen del fenicio *bes*, caldeo *básim*, que con el sentido de *suave*, *blando*, por medio del griego *basis*, pasó al latín con la raíz original en *basium* y en los plurales *blandia* y *suavia* por la significación. Así distingue el gramático Donato el sentido de *oscula*, *basica* y *suavia*, ya honestos ya lúbricos besos.

El sentido maligno francés de la palabra nos excusa de más honradas investigaciones, y aun un refrán del vulgo de Costa Rica que no quiero consignar aquí.

Las viejas leyes españolas decían que "si el esposo oviere *besado* á la esposa, éste aya la meytad de todo el aver," y bien claro es que aquí la palabra significa exactamente lo que en el origen fué.

Yo creo que éstas y otras semejantes disquisiciones son de alguna utilidad para los estudiosos, aunque á veces sobre ellas tengamos que pasar como sobre ascuas.

Si Uds. consideran el asunto

digno de la luz, publiquen estas ligeras líneas, y si no, á la canasta con ellas.

Soy de Uds. muy atto. servidor,

JUAN F. FERRAZ.

GACETILLA

**Omisión.** Nuestro suelto de Gacetilla del número de ayer sobre la partida del Presupuesto destinado á Policía privada, salió incompleto.

Debe agregarsele:

"Pena da considerar que los Representantes del Pueblo que no han descubierto la manera de aumentar el sueldo de los maestros, hayan sí descubierto la mina de donde pagar, sin perjuicio del público, la policía privada."

Se dice que á principios del mes entrante partirá para Europa el señor Presidente de la República, acompañado del Licenciado don Ascensión Esquivel don Pío J. Víquez y don Santiago de la Guardia.

**El Secretario de Estado** en el Despacho de lo Interior, Lic. Pérez Zeledón, presentó ayer al Congreso una petición dirigida al Ejecutivo, por el Gobernador de Heredia, en nombre de la municipalidad central de aquella provincia.

En su petición se solicita:

1º Que el Gobierno garantice un empréstito de 20.000 pesos para mejorar la cañería;

2º Una subvención de 100 pesos mensuales, para ayudar al establecimiento del alumbrado eléctrico;

3º La emisión de una ley que prohíba la enajenación de las cimas de las montañas, donde tienen origen las fuentes que abastecen de agua á las principales poblaciones de la provincia, y que prohíba la destrucción de los bosques en esos lugares.

El Ministro opina que la primera y tercera solicitud se admitan, y que en cuanto á la segunda, la subvención no debe darse sino por 5 años.

**Liceo de Costa Rica.**—La matrícula estará abierta desde el 23 de julio hasta el 6 de agosto.

**Examen.**—Lo rendirá mañana la Guarnición del Cuartel de Heredia.

POLICIA.

Julio 18.

Hombres. A la Agencia Principal fueron conducidos:

1 menor por hurto de unos prendedores en una tienda.

1 por estar cuestionando por un reloj de bolsillo.

**La Agencia de Policía de higiene** de San José previene á todas las personas que no puedan enterrar sus animales muertos, que avisen inmediatamente á esa autoridad, so pena de la multa

de 1 á 30 pesos ó de arresto, para las que los arrojen en sitios inadecuados.

**Don Manuel Jimenez**, autor de la moción para que se suprimiera la partida destinada á pagar policía privada, manifestó, en vista de la reprobación de la Cámara que no volvería á tomar parte en discusión de presupuesto, porque ninguna de sus indicaciones se aceptaba.

Sería una desgracia que el señor Jiménez no volviese á levantar su voz varonil y elocuente en el seno de la Representación del Pueblo: sería una desgracia que el valiente hijo de Cartago, honra de la provincia y del país, callara al discutirse asuntos tan graves. Si en el Congreso sus nobles ideas no se atienden, el pueblo de Costa Rica, en lo general, si las aplaude sostiene y bendice. Verdad es que ya el señor Jiménez ha cosechado muchos laureles; pero no es justo que se apague su voz: aun le quedan grandes triunfos que obtener: aun hay grandes problemas que tratar.

**Marimba.** Anoche dió su primera función la compañía marimbera. Agradó bastante á la numerosa concurrencia que asistió.

Creemos que si no se vistieran de indios los marimberos, gustarían más sus habilidades. Eso de disfrazarse ya pasó de moda.

En nuestro número 10, al dar á luz una lista de los periódicos que se publican en esta República, involuntariamente omitimos "El Municipio." Sirva esto de rectificación, y disimule nuestra falta el apreciable colega.

**Turbio** ha sido el día de hoy. Amaneció lloviendo y siguió el día nublado y agrio. Qué hemos de hacer! Ni la protesta cabe en estos casos. A esta hora estamos con media arroba de lastre en cada zapato, por que las calles están cubiertas de una gruesa capa de barro más pegajoso que engrudo, los periodistas tienen que andar por las calles, llueva ó no llueva, truene ó no truene, siempre, en busca de noticias, de suscritores, anuncios y un millón de cosas más... pero siempre contentos, siempre del mejor humor del mundo, porque cuando el barro de los zapatos no pasa al alma, cuando el fango de las calles no llega á la conciencia, cuando el fuego del entusiasmo arde en el corazón (pau-sa,) llueva ó truene, brille el sol ó se vele con densas sombras, hay alegría, hay paz y hay esperanza, hay todo en los pechos juveniles.

Lo que falta á veces es el vil metal, con razón desterrado del país por vil y miserable. Ya no queda de tí sino muy poco! elemento desmoralizador! ¡Ha de llegar el día en que de tí no quede sino un confuso recuerdo!

Entonces... pero ¿á qué esperar eso?

Por desgracia ese día no llega. Lo malo nunca se puede arran-

car de raíz. Conformémonos con los decretos del cielo y exclamemos:

Pero mejor será no exclamar nada; que ya es mucho charlar para decir que el día ha sido turbio y que las calles en los días de temporal se ponen intransitables.

REMITIDO.

San José, julio 15 de 1888.

Señor don

Vicente Noguera C.

Colón.

Estimado amigo:

Tarde he recibido tu grata del 2 de los corrientes.

Cuando el hombre se encuentra abrumado por acontecimientos ineludibles y en su alma siente un espíritu superior que lo anima, y la filosofía le ha enseñado á conocer que todo es transitorio en la vida de la humanidad; ya en el ostracismo, ya en el propio hogar, parece sentir un lenitivo á sus propios males.

Bajo este principio, que creo más lógico que sofisticado, te doy cuenta de lo que ha llamado mi atención en el viaje, y de lo que he podido observar, en los pocos días que hace me encuentro en esta simpática y floreciente República, cuyo porvenir se presenta cada día más halagador, merced á la índole pacífica y laboriosa de sus hijos, como á las liberales disposiciones administrativas que emplea el Gobierno para ponerse á la vanguardia de un verdadero progreso civilizador.

La bahía de puerto Limón se encuentra en una ensenada hacia la parte Sur de las ramificaciones de los Andes; es despejada y pintoresca, los vapores de mayor calado pueden atracar á sus muelles sin inconvenientes. El clima es en la actualidad malsano debido á las excesivas lluvias; y los effluvios miasmáticos producen las fiebres palúdicas que sufren la mayor parte de sus moradores. Hay su época bonancible en el verano, en la que disminuyen esos males, tomando la industria mayores bríos.

De Limón á la estación Carrillo, adonde llega el tren, hay 72 millas que se hacen en un día y de allí á esta capital 27 de camino carretero.

Jamás la naturaleza con toda su feracidad pudo engalanar mejor, con la ayuda de la mano del hombre, trayecto tan rico. Tanto la banda oriental como la occidental, es un sólo hilo de siembras en las que se distingue el banano por la superabundancia con que se produce, constituyendo una de las principales riquezas comerciales del país.

El Ferrocarril, como agente del progreso, magestuoso viene enseñoreándose en medio de esas cultivadas selvas, de donde se esparcen aromas deliciosos de rozagantes flores, que con sus embalsamados halitos embriagan al viajero. No sólo el rudo trabajo del arado y la azada, es lo que llama la atención de lo feraz del terreno; también el buen gusto y delicadeza de los propietarios de cada finca, que en la portada de sus habitaciones conservan hermosos y simétricos jardines que se pueden admirar desde los vagones.

Todo indica prosperidad y progreso. Mr. Minor C. Keith, agente general de la empresa del ferrocarril, venciendo obstáculos insuperables y con el carácter propio del yankee, trabaja con tesón para unir la línea ferrocarrilera entre Carrillo y Cartago. [De esta ciudad á Cartago hay tren y se va en una hora.] Expedita la vía directa con Limón, los beneficios que reportará el país en general serán inauditos.

El aspecto de esta ciudad es agradable. Por su posición topográfica es admirada antes de su entrada; está situada en un extenso llano y circundada por fértiles cordilleras. Una vez en ella, se nota al instante el civismo y cultura que caracterizan á los pueblos civilizados. Las damas, sin cortejo, se ven andar con la desenvoltura de las gentes bien educadas, con la convicción de que son decentemente atendidas y respetadas. Las empresas industriales y de comercio; la instrucción pública atendida con ahínco y celo por el Gobierno; los edificios, el aseo general, los parques públicos que embellecen la ciudad, todo indica el estado de adelanto en que se encuentra el país.

Debido á la naturaleza del clima, esencialmente fresco, las Josefinas gozan permanentemente de los encantos primaverales. Todo es lozanía y hermosura.

En nuestra ardiente Costa, nó; en las cumbres del Monserrate y Guadalupe y en otros pueblos del interior de nuestra República, sí hay tipos tan perfectos como estos. No exagero: sólo en obsequio de la verdad, te manifiesto [para no aparecer tan indiscreto,] abandonando por un instante nuestro expresivo idioma para en una palabra de otro, significarte que no hay una que no sea pretty.

El Congreso está reunido en la actualidad y aunque mis ocupaciones no me han permitido asistir á donde se celebran las sesiones, sí por los Reporters y por la prensa que libremente discute los asuntos de interés general, me he informado, de que aquí no existe la imposición oficial en asuntos determinados; que las leyes como las autorizaciones que se conceden al P. E. son sancionadas después de juicioso estudio y debates consiguientes; que la disciplina parlamentaria se observa en todos los diputados y que estos son fieles representantes elegidos por la voluntad popular y no por Corporaciones ad hoc.

Hay extricta honradez en la Hacienda Pública; los ingresos superan los egresos, y el servicio público se cubre con religiosa puntualidad; la República conserva su crédito en el Exterior y las finanzas siguen en progresivo adelanto.

El Presidente de la República, General don Bernardo Soto, cual experto piloto conduce la nave de la Nación á seguro puerto.

Aquí concluyo recordando que el 20 del presente es la fecha gloriosa y sacrosanta de nuestra emancipación política; 78 años hace que se cimentó la libertad del pueblo colombiano. ¡Y quién creyera que después de esos inmensos sacrificios; de esas fabulosas epopeyas de los defensores de la libertad y del derrocamiento de las formas científicas

de un gobierno liberal, nos encontramos con que la libertad de Colombia ha venido siendo en estos últimos años un mito bajo el régimen del hombre PROVIDENCIAL!!

Retrogradando á los tiempos bárbaros; está restringida la conciencia, el pensamiento, y coartadas todas las libertades públicas.

No faltan tribunos, que, con el sofisma de la Regeneración, evocan recuerdos tan magnos para compararlos con los hechos que se efectúan en esta época de desorden y crueldades catilinas.

Los arúspeces forman sus concilios, no para deliberar sobre la disciplina eclesiástica sino para imponerle al gobierno civil; celebran con tedeum de gracia esta supremacía, y convierten el púlpito en fortaleza, para desde allí arrojar metralla contra los libre-pensadores.

NICOLÁS BARROS P.

## ANUNCIOS.

### Máquinas para la Agricultura

Fabricantes de Sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo de sembrar 8 á 10 ha leras á la vez. Precios cómodos pidanse catálogos y lista de precios á los fabricantes.

Rude Bros. Mfg. Co.

### VERGONZOSO.

Hago saber á las personas que tienen cuentas conmigo, que si no se presentan en el término de ocho días contados de la fecha, á pagarme lo que me adeudan, me veré en el caso, aunque con pena, de publicar sus nombres.

Especiales circunstancias de malestar pecuniario ocasionado por larga enfermedad, me obligan á tomar esta suprema resolución.

San José, julio 4 de 1888.

Victoria Dengo.

### LA PASIONARIA.

(Bajos de la casa de don José Ana Herrera), ofrece en venta: un magnífico obrador de lavandería de sombreros.

JULIO RAMÍREZ F.

En la Relojería Americana se hallan de venta un variado y escogido surtido de joyas y relojes de todas clases.

Se componen relojes y joyas de todas clases, á precios módicos.

Calle del General Fernández, frente al almacén de Mr. Levkowitz.

## ARADOS

muy buenos y baratos  
hay de venta en la  
agencia de fletes de

Echeverría & Castro.

## AVISO.

A la relojería de Gregorio Soto ha llegado un precioso surtido de argollas para señoras.

PARA evitar confusiones, de hoy en adelante me seguiré firmando

RAFAEL SOLANO VIVAS.

Desamparados, julio 11 de 1888.

## AVISO.

Ofrecemos anunciar por 10 veces en "LA NACIÓN" las obras que se nos remitan en número de dos ejemplares. Cuando la obra sea muy importante y nos sea posible su estudio y apreciación, publicaremos, además el concepto que acerca de ella nos formemos.

## Tomas M. Calnek

Médico y Cirujano.

Ofrece sus servicios al público. Oficina.—Nº 25 Calle del Comercio Oeste Farmacia del Mercado

Horas de consulta: de las 10½ a. m. á la 1 p. m.

Residencia: Gran Hotel.

Para consultas estará en Cartago los Jueves y los Domingos de las 12 m. á las 3 p. m.

30 v. 7.

AZUCAR DE NICARAGUA Y HARINA DE MAIZ, se vende por mayor y al menudeo en la Agencia de Fletes de Echeverría & Castro, casa nº 5 de los señores J. R. R. Troyo & C<sup>o</sup> esquina Sur-Oeste del Parque central.

S. v. 7.

## Atencion!—Extraordinario!

Debido á la siempre aumentándose demanda de la Bala Humedadora Carbónica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto de poner nuestras balas humedadoras en venta en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur y del Centro.

Se encuentra de venta en todas las Boticas, precio \$ 4.00 por la bala y \$ 2.00 por el paquete de Debelador.

Pídase en cualquier Botica.

La Bala Humedadora Carbónica alivia instantáneamente.

Cura los casos más rebeldes de Catarro en tres meses, los paquetes de Debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la Asma. La Asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de Debelador en conexión con la Bala Carbónica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el caso.

Catarro—Doloros de cabeza—Asma, Sordera—Bronchitis—Neuralgia—Pulmonía—Difteritis, & c.

El Debelador ayuda á la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los Facultativos los más eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de los germos malos y morbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbónico.

El único modo para transmitir ácido carbónico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humedadora carbónica.

Carbolic Smok Ball Co.,

Nº 30, EAST 14th STREET, NEW YORK  
Unicos Agentes para la venta al mayor  
ADVERTISING AGENCY FOR MEXICO,  
CENTRAL AND SOUTH AMERICA.

150 Washington St. Chicago Ill.  
venta en todas las Boticas

## AVISO.

Las personas que deseen suscribirse á "La Nación" deben dirigirse á los señores Echeverría y Castro, calle del General Fernández, 2 N. A ellos también deben dirigirse las personas que deseen poner anuncios en nuestra hoja.

A ellos debe dirigirse también todo reclamo con respecto á recibo del periódico ó salida de avisos.

Suplicamos á las personas que hayan recogido en provincia precio de suscripciones, remitan el dinero, junto con la lista de los suscritores, á los mencionados señores Echeverría & Castro, deduciendo el tanto por ciento que les corresponde según se determina en nuestro prospecto, y los gastos de correspondencia ó de cualquier otro género que en su comisión hayan hecho.

A vuelta de correo los señores Echeverría & Castro, enviarán á los comisionados los recibos correspondientes, para que se sirvan los señores suscritores pasar por ellos á la casa de dichos comisionados.

Para remitidos, anuncios que deban ir en forma de Gacetilla, correspondencias; tanto la particular sobre cuestiones cuya contestación se espere por periódico, como la que nos dirija el correspondiente que hemos nombrado en cada población importante, y, en fin, para todo lo demás, dirigirse á la casa nº 10, calle del Seminario, O, frente al Liceo de señoritas

## MAGNIFICO NEGOCIO!

Ofresco en venta una casa de once varas de frente por cincuenta de fondo, poco más ó menos, de tres años de fabricada situada en la calle de Calvo colindante con don Carlos Riott.

Para precios y condiciones entenderse con

## Santos Cortes

EN LA FABRICA NACIONAL DE LICORES.

San José, 20 de julio de 1888.

## INSTITUTO AMERICANO.

DE CARTAGO.

Realizados los exámenes semestrales de este establecimiento, habrá vacación por todo el mes actual.

El miércoles 1º de agosto próximo comenzarán de nuevo las clases.

La matrícula estará abierta desde el 15 hasta el 31 del corriente mes.

Protegido el Colegio por el Supremo Gobierno, las condiciones de pensión se rebajarán considerablemente.

Entenderse con el Director.

JUAN F. FERRAZ.

Cartago, 2 de julio de 1888.

# IMPORTANTE.

**Para** LOS VIAJEROS, COMERCIANTES Y HACENDADOS DE SANTA CLARA.

Tenemos el gusto de anunciarles que hemos trasladado nuestra

## —Agencia de fletes—

á un local mas cómodo y decente, contamos con mayor número de empleados y mejores medios de transporte-para el despacho de toda clase de

MERCADERIAS, HERRAMIENTAS, MÁQUINAS, EQUIPAJES, VIVERES, ENCOMIENDAS, & &

para cualquiera de los puertos y provincias de la República y á las haciendas de Santa Clara.

Para mayor comodidad de las personas que nos ocupen, recogemos á domicilio lo que se va á enviar para lo cual es suficiente dar aviso á la Agencia.

También nos hacemos cargo de la compra de vívires, licores, patentes, etc., etc.

A los comerciantes de provincia y puertos ofrecemos recoger sus mercaderías de la Aduana y Almacenes de esta ciudad, enfardarlas, marcarlas y despacharlas á sus destinos.

ESQUINA SUR OESTE DEL PARQUE CENTRAL, CASA DE J. R. R. TROYO & C<sup>o</sup>

San José, Costa Rica 1888.

ECHEVERRÍA & CASTRO.

## ATENCION.

En el tránsito de "La Cabaña" hacia la casa de don Juan Pablo Fernández, se perdió ayer una libra esterlina arreglada para mancuernilla.

En esta imprenta se dará una buena gratificación al que la presente.

## HOTEL

Y

## RESTAURANTE

ITALO

Americano

*Emilio D. Chiappe.*

PROPIETARIO.

Servicio en el Restaurante á la carta.

San José de Costa-Rica.

## SEMINARIO MENOR

Las clases del segundo semestre comienzan el lunes 6 de agosto. La matrícula está abierta desde el lunes 23 del presente mes de julio. La dirección de la escuela preparatoria, unida con el Seminario Menor, corre á cargo del Presbítero Doctor Luis Hidalgo.

San José, 18 de julio de 1888.

DR. CARLOS GEY,  
*Rector del Seminario.*

## AVISO.

En esta fecha, los infrascritos han formado una sociedad que girará bajo la razón de "Esteva y Chase," para un establecimiento de carpintería, cuyo taller se encuentra en la calle de la Catedral número 21, Sur, en donde ofrecen el mayor esmero en los trabajos y los más módicos precios.

También ofrecen encargarse de la dirección de trabajos de carpintería y albañilería fuera del establecimiento.

BARTOLO ESTEVA.

A. L. CHASE.

## AVISO.

El señor Samuel Uribe, esta autorizado para celebrar toda clase de contratos, que se relacionen con la Compañía de Telefonos tanto con las personas en esta ciudad como en las provincias, que quieran gozarse de beneficio.

SILAS W. HASTINGS.

IMPRESA DE "EL COMERCIO."